Preguntas Frecuentes

CONCURSO DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN CONJUNTA EN BIOTECNOLOGÍA EN COVID-19 ANID CHILE – CONCYTEC PERU CONVOCATORIA 2020 SUBDIRECCION DE REDES, ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO (REC)

1. ¿Cuáles son los objetivos del concurso?

- 1) Desarrollar la cooperación científica entre Chile y Perú en este tema de interés común, para alcanzar resultados científicos y técnicos de nivel mundial;
- **2)** Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación conjunta dirigidos por grupos de investigadores en ambos países;
- 3) Promover la movilidad y el desarrollo de la trayectoria de mujeres, jóvenes investigadores y científicos de distintas regiones del país, a través de proyectos conjuntos, particularmente, a los becarios de ANID (Ex CONICYT) que han terminado sus postgrados en el extranjero o en Chile.
- 4) Promover la formación de capital humano avanzado, la movilidad y el desarrollo de la trayectoria de investigadores/as en el inicio de sus carreras a través de proyectos conjuntos

2. ¿A quién/quiénes está dirigido este concurso?

En Chile, podrán postular investigadores/as con experiencia en el área de biotecnología, que pertenezcan a instituciones chilenas, públicas o privadas, sin fines de lucro y que se vinculen con investigadores/as de instituciones en el Perú, de acuerdo a lo establecido en el documento de convocatoria de CONCYTEC.

El/la Investigador/a Responsable en Chile deberá desempeñarse en la institución nacional patrocinante del proyecto y contar con grado de doctor. En caso de médicos de profesión, deben acreditar su especialidad, la que para este concurso, se considera del mismo nivel que un grado de Doctorado. Asimismo, este Investigador/a Responsable dirige al grupo de investigación científica y tecnológica nacional.

El proyecto debe incluir un Investigador/a Responsable en Perú, quién dirigirá al grupo de investigación científica y tecnológica de Perú, de acuerdo a lo definido en las bases de CONCYTEC.

3. ¿Hasta cuándo se pueden enviar las postulaciones?

Hasta el 15 de septiembre de 2020, a las 16:30 horas de Chile continental.

4. ¿Dónde postular?

Link de postulación es https://auth.conicyt.cl/

5. ¿Qué documentos debo incluir en la postulación?

- 1) Formulario de Postulación completado como archivo PDF.
- 2) Anexo Presupuesto completado en formato Excel (archivo ".xls")
- 3) Curriculum vitae del Investigador/a Responsable Nacional

- 4) Listado de publicaciones del equipo de Chile y del equipo de Perú de los últimos cinco años.
- 5) Carta de Compromiso Institución Nacional Patrocinante.
- 6) Carta de Compromiso de la Entidad Solicitante del Perú
- 7) Curriculum vitae del Investigador/a Responsable del Perú, de los/las Co-investigador/es/as del equipo chileno y del/los/las Co-investigador/es/as del equipo peruano.

6. ¿Qué beneficios obtengo en caso de ser adjudicado?

ANID y CONCYTEC, financiarán conjuntamente hasta 03 proyectos que incluyen un plan de investigación conjunta y el presupuesto respectivo. ANID financiará las actividades y los gastos de los investigadores de Chile y CONCYTEC, las actividades y los gastos de los investigadores de Perú.

Los recursos asignados son para un período máximo de 2 años. El monto máximo de financiamiento es de \$22.000.000 anuales, siendo el total de \$44.000.000 por proyecto.

7. ¿Cómo se evalúan los proyectos?

Las propuestas declaradas admisibles por cada una de las agencias, pasarán a la etapa de evaluación. ANID y CONCYTEC se regirán por sus reglas y procedimientos propios para evaluar por separado las propuestas, de acuerdo a la reglamentación establecida en las respectivas bases del concurso y a sus propias normas institucionales.

En ANID se formará un Panel de evaluación especialmente nombrado para este concurso por acto administrativo, con el propósito de apoyar el proceso de evaluación del concurso, constituido por científicos/as con experticia en el área de esta convocatoria.

8. ¿Cuándo se comunican los resultados?

La selección de propuestas recomendadas para financiamiento se llevará a cabo en conjunto con CONCYTEC. La fecha estimada es en noviembre de 2020.

Una vez dictado el acto administrativo que ratifique y apruebe la adjudicación del concurso por parte de ANID, serán publicados los resultados en el sitio web www.anid.cl

Adicionalmente, los resultados de este concurso se comunicarán por el correo electrónico ingresado al momento de postular, a todos/as los/as investigadores/as responsables de los proyectos.

9. ¿Cómo suscribo el convenio en caso de ser adjudicado?

Posteriormente a la adjudicación del proyecto, ANID comunicará la fecha e iniciará las gestiones para la suscripción del convenio entre ANID y la entidad adjudicataria, solicitando la documentación necesaria para estos efectos. Para todos los efectos legales y la suscripción del convenio respectivo, la contraparte de ANID será la Institución Nacional Patrocinante que participa en el proyecto y en la que se deberá desempeñar el/la Investigador/a Responsable en Chile.

En este instrumento se establecerán expresamente los derechos y obligaciones de cada una de las partes, la duración del proyecto y todas aquellas cláusulas que resguarden, de mejor modo, el cumplimiento de

los objetivos del concurso y el uso de los recursos transferidos por la ANID, para los fines allí señalados en el proyecto adjudicado.

10. ¿Dónde puede hacer consultas?

En Chile: en el sitio web de la ANID: https://ayuda.anid.cl/hc/es

Los postulantes podrán formular preguntas por escrito, desde la apertura del concurso y hasta 05 días hábiles antes del cierre del mismo.

En Perú:

Las consultas sobre el contenido de las bases podrán realizarse vía correo electrónico a: convocatorias@fondecyt.gob.pe

Las consultas sobre el funcionamiento del sistema en línea deben ser dirigidas al correo de ayuda del sistema: mesadeayuda@concytec.gob.pe

Las consultas sobre resultados del concurso deben ser dirigidas al correo: activatuconsulta@fondecyt.gob.pe

Las consultas con relación al registro y el funcionamiento del CTI Vitae deben dirigirse al correo de apoyo del sistema: ctivitae@concytec.gob.pe